

**VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

---

**INDICE**

<b>Notas</b>	<b>Pág</b>
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Principales políticas de contabilidad	7
4 Efectivo	9
5 Cuentas por cobrar clientes	9
6 Impuestos corrientes	10
7 Capital social	12
8 Gastos administrativos y de ventas	12
9 Eventos subsecuentes	12

# VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

### 1. Información General

1.1 **Constitución.**- VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 23 de Agosto del 2011, mediante Resolución No.4172 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Octubre del 2011.

1.2 **Operaciones.**- Sus operaciones consisten principalmente a la prestación de servicios profesionales especializados en consultoría de diversas ramas. Se encuentran ubicados en Guayaquil, en la calle Boyacá 1003 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Armendáriz piso 2 oficina 2B.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 141382, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992731613001.

1.3 **Aprobación de los estados financieros.**- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 29 de Mayo del 2015 por la Junta de Accionistas.

1.4 **Entorno económico.**- Durante los años 2014 y 2013 se mantuvo la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 8% del 2011 y 5% del 2012. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.67% (2.7% en 2013). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2014 el precio del petróleo ecuatoriano descendió en más del 30% frente al promedio de US\$97 por barril durante el año 2013. Las políticas del Gobierno tenderán aún más a la limitación de importaciones de bienes terminados mediante el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en aproximadamente 200 productos.

El crecimiento del sector industrial en los últimos años ha sido en promedio del 7%. El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

### 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1. **Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. **Bases de medición.**- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

# VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

- 2.3. **Moneda funcional y de presentación.**- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.
- 2.4. **Uso de estimados y juicios.**- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.5. **Estados financieros comparativos.**- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6. **Período de reporte.**- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### 3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.**- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2. **Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).**- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.
- 3.3. **Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar**

**Reconocimiento y medición.**- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

## VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**Deterioro de cuentas y otras por cobrar.-** Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 3.6. Beneficios a empleados

**3.6.1 Beneficios post empleos.-** La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal que se liquidará cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que normalmente existe en los trabajos de agricultura.

**3.6.2 Beneficios a corto plazo.-** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

**3.6.3 Beneficios por terminación.-** Las indemnizaciones por terminación, desahucio o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

# VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

**3.7. Ventas.-** Los ingresos por consultorias son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos son reconocidos por el método de avance de obra en función de la emisión de la factura.

**3.8. Costos y Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

### **3.9. Impuesto a la Renta**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

## **4. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2013, efectivo corresponde a depósitos en bancos en moneda nacional, y no existe restricción alguna en su disponibilidad.

## **5. Cuentas por cobrar a clientes**

Un detalle de las cuentas por cobrar clientes, es el siguiente:

# VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes	2.450,00	4.928,87
	<u>2.450,00</u>	<u>4.928,87</u>

### 6. Impuestos corrientes

**6.1. Situación tributaria.-** La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**6.2. Impuestos por cobrar.-** Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IVA Credito Tributario	6.240,00	0,00
Retenciones de clientes	809,43	58,74
	<u>7.049,43</u>	<u>58,74</u>

El IVA por cobrar originado en la compra de bienes y servicios, se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

**6.3. Retenciones por pagar.-** Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los impuestos por pagar corresponden a un porcentaje aplicado como retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, en la adquisición de bienes y servicios, que se cancelará en el siguiente mes.

### 6.4. Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

### 6.5. Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta-

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

## VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	(144,24)	3.638,09
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta contable	-	800,38
Incremento resultante de:	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Impuesto a la renta corriente (causado)	<u>-</u>	<u>800,38</u>

#### 6.6. Liquidación del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta por pagar, son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado	0,00	800,38
Anticipo del impuesto a la renta determinado	271,94	0,00
Impuesto a la renta a pagar:		
Retenciones en la fuente del ejercicio	(1.081,37)	(859,12)
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(809,43)</u>	<u>(58,74)</u>

#### 6.7. Reforma tributaria

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

# VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

### 7. Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 400,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

### 8. Gastos administrativos y de ventas

Un detalle de los gastos administrativos y de ventas, es el siguiente:

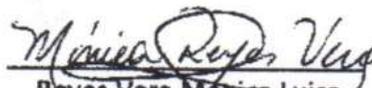
Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	6.531,18	13.084,48
Beneficios sociales	425,26	716,04
Aportes al IESS	1.241,39	2.447,76
Honorarios	0,00	1.610,44
Mantenimiento y reparaciones	0,00	159,19
Transporte	0,00	3,35
Comisiones	2.500,00	0,00
Suministros y materiales	540,00	0,00
Promoción y publicidad	1.200,00	0,00
Cuentas incobrables	25,00	0,00
Gastos de gestion	0,00	42,86
Gastos de viaje	1.500,00	0,00
Impuestos contribuciones y otros	0,00	43,98
Otros gastos	40.250,00	22.535,03
	<u>54.212,83</u>	<u>40.643,13</u>

### 9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Víctor Moncayo Calero  
Gerente General



Reyes Vera Mónica-Luisa  
Contador General